



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO N° 08
Octubre 23 de 2020

N°	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha providencia
1	54001-33-31-003- 2009-00303-00	ACCION POPULAR	CONSUELO TRILLOS HERNÁNDEZ Y OTROS	URBANIZADORA DEL NORTE LTDA. “URBANORTE” – MUNICIPIO DE LOS PATIOS – RAMÓN ELIGIO MELO ROLÓN – CESAR AUGUSTO AMAYA MEZA	NO ACCEDER A LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR RONBINSON HUMBERTO BRITO MEDELLIN, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISIÓN. CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ESTARSE A LO DISPUESTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO NO. 00848 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2020.	22-10-2020

El anterior Estado se fija hoy 23 DE OCTUBRE DE 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m.).

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cae85623627b9b995cb31867e318adcb38c4fe38782b8c8e5ad7403fb9319e24**

Documento generado en 23/10/2020 07:12:51 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>